



DATOS IDENTIFICATIVOS

Fundamentos económicos de defensa de la competencia

Asignatura	Fundamentos económicos de defensa de la competencia			
Código	V08G080V01723			
Titulación	Grado en Derecho			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	4	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Fundamentos del análisis económico e historia e instituciones económicas			
Coordinador/a	Pazo Martínez, María Consuelo			
Profesorado	Castro Rodríguez, Fidel Pazo Martínez, María Consuelo			
Correo-e	cpazo@uvigo.es			
Web	http://fatic.uvigo.es			
Descripción general	El objetivo de esta materia es estudiar, a partir de las herramientas propias del análisis económico, una de las intervenciones públicas más relevantes para las empresas: la política de competencia. Se abordará la política de competencia desde un punto de vista jurídico-económico con el objetivo de que los alumnos sean capaces de analizar los casos prácticos de competencia empleando las herramientas teóricas básicas, las cuales se expondrán en las clases magistrales. Además, se examinarán casos reales resueltos por la Comisión Nacional de la Competencia (que integra a los antiguos Servicio y Tribunal de Defensa de la Competencia), los Tribunales Autonómicos y la Comisión Europea.			

Competencias de titulación

Código	
A8	Ser capaz de argumentar jurídicamente
A11	Ser capaz de identificar problemas jurídicos y abordar su solución de modo interdisciplinar
B1	Capacidad de síntesis y análisis
B2	Capacidad de aprender
B3	Capacidad de gestión de la información
B4	Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones
B5	Capacidad para organizar y planificar
B6	Resolver problemas de forma efectiva
B7	Aplicar pensamiento crítico, lógico y creativo
B8	Trabajar de forma autónoma con iniciativa
B9	Trabajar de forma colaborativa
B10	Preocupación por la calidad
B11	Comportarse de forma ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional
B12	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo (habilidades en las relaciones interpersonales)
B13	Trabajar desde una perspectiva comparada, manejando información comparada

Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
1. Lograr que los estudiantes manejen conocimientos básicos de economía y empresa necesarios para comprender y aplicar el Derecho de la competencia.	A8 A11	B2

2. Desarrollar la capacidad de identificar problemas jurídico-económicos propios del Derecho de la Competencia y abordarlos de modo interdisciplinar.	A8 A11	B1 B3 B4 B7
3. Desarrollar en los estudiantes la capacidad de argumentar jurídicamente en las materias jurídico-económicas que subyacen al Derecho de la Competencia.		
4. Desarrollar la capacidad de interpretar y analizar críticamente argumentos jurídico-económicos propios del Derecho de la Competencia.		
5. Potenciar la capacidad de manejar fuentes jurídicas propias del Derecho de la Competencia.		B1 B3
6. Potenciar la habilidad de expresar y defender argumentos en público de forma coherente y fundamentada.		B5 B6 B8 B13
7. Fomentar la capacidad de trabajar en grupo y de actuar con responsabilidad y principios éticos, cumpliendo los compromisos adquiridos.		B9 B10 B11 B12

Contenidos

Tema

- 1.- Introducción: objeto y contenido del curso.
- 2.- Poder de mercado y bienestar.
- 3.- Definición de mercado relevante.
- 4.- Medición del poder de mercado.
- 5.- Colusión y otros acuerdos horizontales.
- 6.- Restricciones verticales.
- 7.- Fusiones.
- 8.- Precios predatorios y otras prácticas de exclusión.
- 9.- Discriminación de precios.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	36	72	108
Resolución de problemas y/o ejercicios	5	5	10
Presentaciones/exposiciones	5	10	15
Otras	2	4	6
Pruebas de respuesta corta	3	8	11

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Sesión magistral	La metodología docente consistirá en el desarrollo de clases presenciales (teóricas y prácticas) y en el trabajo personal del alumno para consolidar los conocimientos y adquirir soltura en la resolución de los problemas planteados. En las clases teóricas se expondrán de forma reducida los principales contenidos de los distintos temas, desarrollándose con más detalle los puntos de mayor complejidad.
Resolución de problemas y/o ejercicios	Algunas clases prácticas consistirán en la resolución de ejercicios y cuestiones que contribuirán a clarificar lo explicado en las clases teóricas. De ese modo, los estudiantes podrán identificar aquellas cuestiones que les resultan más dificultosas y resolver sus dudas en clase. También se realizará el seguimiento del aprendizaje de los estudiantes mediante pequeñas pruebas.
Presentaciones/exposiciones	Los alumnos tendrán que realizar un trabajo en el que revisarán algún caso de competencia que habrán de presentar y explicar a sus compañeros en una clase práctica.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Las tutorías tendrán lugar en los despacho 404 (C. Pazó) y 308 (F. Castro).
Resolución de problemas y/o ejercicios	Las tutorías tendrán lugar en los despacho 404 (C. Pazó) y 308 (F. Castro).
Presentaciones/exposiciones	Las tutorías tendrán lugar en los despacho 404 (C. Pazó) y 308 (F. Castro).

Evaluación

Descripción	Calificación
-------------	--------------

Presentaciones/exposiciones	Los alumnos tendrán que realizar un trabajo en el que revisarán algún caso de competencia que habrán de presentar.	20
Otras	En algunas de las clases prácticas se realizarán controles que formarán parte de la evaluación continua de la asignatura.	20
Pruebas de respuesta corta	El examen final de la asignatura supondrá el 60% de la calificación final y estará integrado por preguntas cortas relativas a contenidos teóricos y prácticos.	60

Otros comentarios sobre la Evaluación

CONVOCATORIAS DE PRIMER CUATRIMESTRE Y JULIO

La nota final de la asignatura resultará de la suma de la obtenida en la **evaluación continua**, que supondrá un 40% de la nota final (hasta 4 puntos), y la obtenida en un **examen escrito**, que valdrá el 60% restante de la nota final (hasta 6 puntos).

Evaluación continua(hasta 4 puntos):

- Hasta **2 puntos** por la realización y presentación de un trabajo en el que los estudiantes revisarán algún caso de competencia.
- Hasta **2 puntos** por las notas de los controles periódicos.

Examen final (hasta 6 puntos).

En la convocatoria de julio se mantiene la nota de la evaluación continua. Por lo tanto, el examen valdrá un máximo de 6 puntos.

NOTA IMPORTANTE 1: La nota final de la materia será la suma de la calificación obtenida por evaluación continua más la calificación del examen. Sin embargo, la puntuación del **examen** sólo se tendrá en cuenta cuando sea **igual o superior a 2 de los 6 puntos**. En caso contrario, la calificación final será igual a la puntuación por evaluación continua. Asimismo, la calificación de los alumnos que no se presenten al examen será la que hayan obtenido por evaluación continua.

NOTA IMPORTANTE 2: La forma general de evaluación será la especificada anteriormente. Excepcionalmente, y sólo bajo autorización expresa de los profesores de la materia antes del 1 de octubre, será posible la evaluación del 100% de la asignatura a través de un examen escrito. Este examen tendrá parte teórica y práctica, de modo que será, en contenido y detalle, diferente al correspondiente a la modalidad de evaluación continua.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE FIN DE CARRERA

En la convocatoria extraordinaria de fin de carrera, se realizará un **examen escrito** que valdrá el 100% de la nota.

Fuentes de información

Mankiw, N. G. (2012), *Principios de Economía*, 6ª edición, Paraninfo, Madrid.

Motta, M. (2004),

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Propiedad industrial y competencia/V08G080V01924

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Economía: Principios de economía/V08G080V01103

Otros comentarios

En FAITIC (acceso en <http://faitic.uvigo.es>) se podrá consultar información relevante para el seguimiento de la asignatura.